



# CONCEJO MUNICIPAL

SANTIAGO DE CALI

ACUERDO NO.

04

DE

20 FEB. 1979

10

"POR EL CUAL SE FACULTA AL ALCALDE DE CALI PARA LA ORGANIZACION TECNICO-ADMINISTRATIVA DE OBRAS PUBLICAS DE CALI CON EL FIN DE ADELANTAR UN PLAN MASIVO DE PAVIMENTACIONES EN LOS BARRIOS POPULARES DE CALI"

\*\*\*



# CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI

ACUERDO No:

04

DE 197

9

( 20 FEB. 1979 )

"POR EL CUAL SE FACULTA AL ALCALDE DE CALI PARA LA ORGANIZACION TECNICO-ADMINISTRATIVA DE OBRAS PUBLICAS DE CALI CON EL FIN DE ADELANTAR UN PLAN MASIVO DE PAVIMENTACIONES EN LOS BARRIOS POPULARES DE CALI"

EL CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI, en uso de sus atribuciones Constitucionales y legales, y en especial las conferidas en el Artículo 197, - ordinales 4o. y 7o. de la Constitución Nacional.

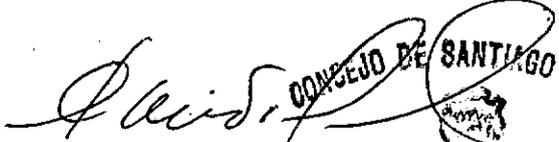
## ACUERDA :

ARTICULO 1o.- Facúltase al Alcalde de Cali para que en desarrollo del Acuerdo No. 37 de 1.978 efectúe la reorganización técnico-administrativa que requerirá Obras Públicas de Cali, con el fin de adelantar un plan de pavimentaciones asfálticas en los distintos barrios populares de Cali.

ARTICULO 2o.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción.

Dado en Santiago de Cali, a los treinta (30) días del mes de Enero de mil novecientos setenta y nueve (1.979).-

EL PRESIDENTE,

  
CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI  
CLAUDIO BORRERO QUIJANO  
PRESIDENTE

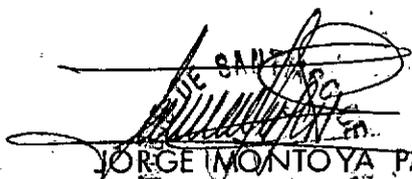
EL SECRETARIO,

  
CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI  
JORGE MONTOYA PAZ  
SECRETARIA

"POR EL CUAL SE FACULTA AL ALCALDE DE CALI PARA LA ORGANIZACION TECNICO-ADMINISTRATIVA DE OBRAS PUBLICAS DE CALI CON EL FIN DE ADELANTAR UN PLAN MASIVO DE PAVIMENTACIONES EN LOS BARRIOS POPULARES DE CALI"

2.-

CERTIFICO: Que el presente Acuerdo fue discutido en los tres debates reglamentarios y aprobado en cada uno de ellos en sesiones verificadas en días diferentes así: primer debate, en la sesión del 10. de Noviembre de 1.978, segundo debate, en la sesión del 29 de Enero y tercer debate, en la sesión del 30 de Enero de 1.979.

  
JORGE MONTOYA PAZ  
Secretario  
SECRETARIA

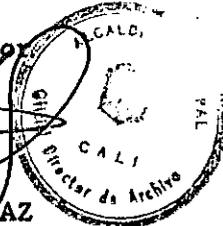
amg.

Cali, 20 FEB. 1979

Recibido en la fecha, va al Despacho del Señor Alcalde, el anterior

ACUERDO No. 04

LUIS ENRIQUE TOVAR DIAZ  
OFICIAL DIRECTOR DE ARCHIVO



ALCALDIA

Cali, 20 FEB. 1979

PUBLIQUESE Y EJECUTESSE

*[Signature]*  
RODRIGO ESCOBAR NAVIAVALDE  
ALCALDE DE CALI

*[Signature]*  
MANUEL FRANCISCO BECERRA  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



*[Signature]*  
LEONOR SALAZAR DE QUINTERO  
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL



SECRETARIA MUNICIPAL DE SALUD PUBLICA  
SANTIAGO DE CALI

*[Signature]*  
RODRIGO GUERRERO VELASCO  
SECRETARIO DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL



*[Signature]*  
STELLA RAMIREZ DE POTES  
SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTES



*[Signature]*  
LUIS ALBERTO GOMEZ LOPEZ  
SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL

*[Signature]*  
OSCAR HALLM REVEIZ  
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES



*[Signature]*  
HELENA FERNANDEZ DE PLAZA  
SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



Cali, 20 FEB. 1979

En la fecha fué publicado por bando el anterior ACUERDO No. 04

*[Signature]*  
MANUEL FRANCISCO BECERRA  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL